

# **Samaná, Puerto Plata y La Altagracia, provincias turísticas, dentro de las provincias con tasa de homicidios en 1 dígito.**

Como resultado de las arduas acciones preventivas realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta a nivel nacional, las provincias turísticas de Samaná, Puerto Plata y La Altagracia muestran una tasa de homicidios acumulada promedio de 6.63 por cada 100,000 habitantes en el transcurso del año.

En detalle, la provincia de Samaná registra una tasa de homicidios acumulada de 4.3 por cada 100,000 habitantes durante el año. Destacable es que, en los meses de febrero y marzo, esta provincia reporta una tasa de homicidios de 0.0, lo que refleja una tendencia a la baja en la incidencia delictiva.

Por otro lado, Puerto Plata presenta una tasa de homicidios acumulada de 5.8 por cada 100,000 habitantes durante el año en curso.

Mientras tanto, La Altagracia exhibe una tasa de homicidios acumulada de 9.8 por cada 100,000 habitantes durante el año. Sin embargo, es importante resaltar que esta provincia muestra una marcada tendencia a la disminución de la incidencia delictiva, evidenciada por las tasas de homicidios de 5.6 y 5.5 en los meses de febrero y marzo, respectivamente.

Estas cifras, aunque proporcionan una visión general de la seguridad en estas áreas turísticas, también instan a las autoridades pertinentes a continuar con esfuerzos para mantener y mejorar aún más la seguridad ciudadana en estas

regiones, garantizando así la tranquilidad de residentes y visitantes por igual.

### **Cifras en un dígito**

Como parte de las acciones de la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), un total de 15 provincias mantienen una tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, acumulada del año, en un solo dígito.

Se trata de Santiago (9.9), La Altagracia (9.8), Peravia (9.3), Santo Domingo Este (8.99), Azua (8.1), Independencia (8.0), Duarte (7.9), San José de Ocoa (7.0), Santo Domingo Norte (6.6), Sánchez Ramírez (6.0), Puerto Plata (5.8), Monseñor Nouel (5.0), Samaná (4.3), Espaillat (4.0) y Monte Plata (0.0).

### **Informe estadístico**

El décimo quinto informe semanal de estadística delictiva que emite la institución del orden indica que, tomando los primeros 15 días de marzo 2024, presenta una tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada del año de 10.93, posicionándose como la tasa más baja del año en curso y el pasado 2023 la cual cerró en 11.5. La tasa del mes de marzo del 2024 se encuentra en 7.00.

**–Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar ahora](#))**